

## CONVOCATORIA CAM ORDINARIA

20 febrero de 2024

9:30 h (Despacho Decanato)

**Asisten:** M<sup>a</sup> Pilar Gutiérrez Arenas, Antonia Ramírez García, Carmen Corpas Reina,  
M<sup>a</sup> del Mar García Cabrera, Juana Bolancé García

**Disculpa la ausencia:** Juliana Morocho

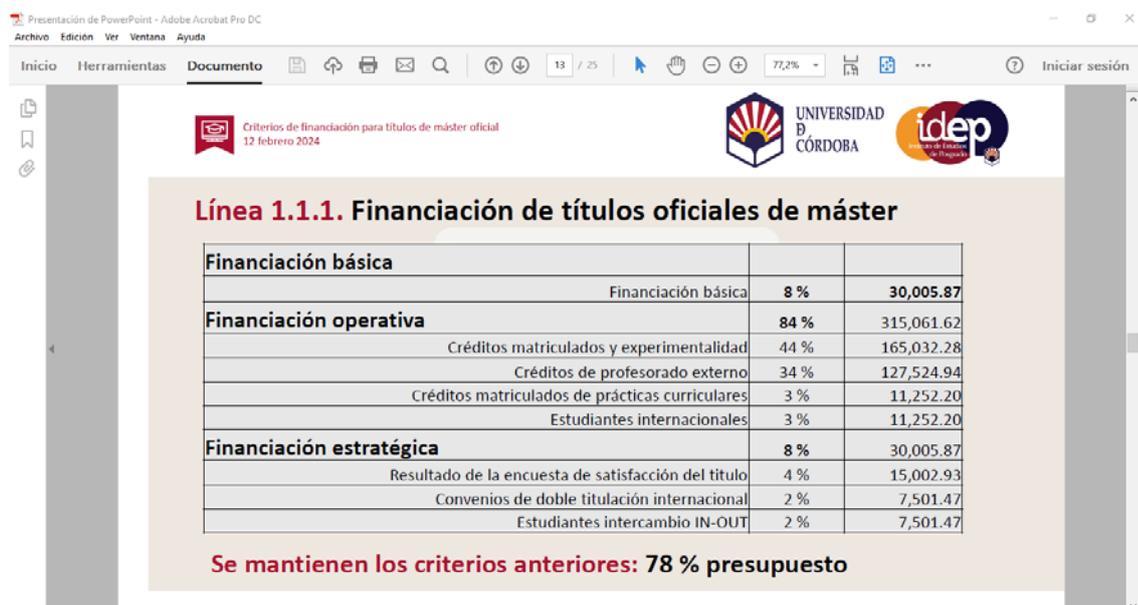
### Orden del día

#### 1) Informe de la Dirección.

##### a. Informe provisional ACCUA

La CAM se congratula del informe provisional emitido por ACCUA. En dicho informe se nos ha requerido una serie de concreciones y evidencias que han sido elaboradas y enviadas en fecha y forma a través del Vicerrectorado de Calidad. Se espera que el informe final de ACCUA nos llegue antes de finalizar el curso académico 2023-2024.

##### b. Información criterios financiación Máster. Se ha mantenido una reunión con el Vicerrectorado de Postgrado para informarnos de los nuevos criterios de financiación. A continuación se muestra en detalle los criterios.



Presentación de PowerPoint - Adobe Acrobat Pro DC  
Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Documento 13 / 25 77,2% Iniciar sesión

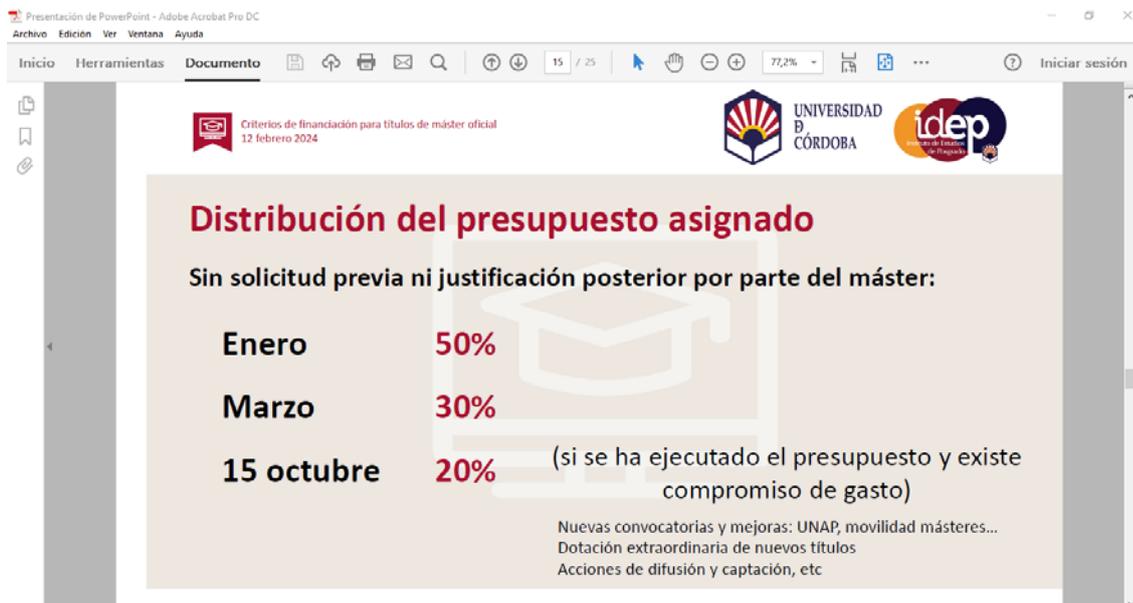
Criterios de financiación para títulos de máster oficial  
12 febrero 2024

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA idep Instituto de Estudios de Postgrado

### Línea 1.1.1. Financiación de títulos oficiales de máster

Financiación básica		
Financiación básica	8 %	30,005.87
Financiación operativa		
Créditos matriculados y experimentalidad	44 %	165,032.28
Créditos de profesorado externo	34 %	127,524.94
Créditos matriculados de prácticas curriculares	3 %	11,252.20
Estudiantes internacionales	3 %	11,252.20
Financiación estratégica		
Resultado de la encuesta de satisfacción del título	4 %	15,002.93
Convenios de doble titulación internacional	2 %	7,501.47
Estudiantes intercambio IN-OUT	2 %	7,501.47

**Se mantienen los criterios anteriores: 78 % presupuesto**



Presentación de PowerPoint - Adobe Acrobat Pro DC  
Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Documento 15 / 25 77,2% Iniciar sesión

Criterios de financiación para títulos de máster oficial  
12 febrero 2024

UNIVERSIDAD DE CORDOBA idep

### Distribución del presupuesto asignado

Sin solicitud previa ni justificación posterior por parte del máster:

<b>Enero</b>	<b>50%</b>	
<b>Marzo</b>	<b>30%</b>	
<b>15 octubre</b>	<b>20%</b>	(si se ha ejecutado el presupuesto y existe compromiso de gasto)

Nuevas convocatorias y mejoras: UNAP, movilidad másteres...  
Dotación extraordinaria de nuevos títulos  
Acciones de difusión y captación, etc

- c. Información de la resolución a la solicitud presentada Plan de Mejora 2023-2024. Se nos ha concedido 791,67 euros. Esta partida se destinará al desarrollo de las medidas y actuaciones contempladas en el Plan de Mejora 2023 por medio de personal de apoyo administrativo (procedimiento PTGAS).
  - d. Información del desarrollo de los talleres (baja asistencia por lo que es necesario retomar este punto para el próximo curso, exceptuando el Taller SENECA que la CAM considera imprescindible para la formación del alumnado.
- 2) Aprobación de las Actas del 23/11/2023 y 17/01/2024. Se aprueban.
  - 3) Propuesta y aprobación, si procede, de una sesión de formación online a cargo de la Profesora Carmen Gil para la redacción final del TFM. Se aprueba.
  - 4) Propuesta y aprobación, si procede, del PDD 2024-2025. Se aprueba idéntico al PDD 2023-2024. Modificando la coordinación en la materia *Organización y Gestión de los Centros Educativos*, que pasa a ser M<sup>a</sup> del Mar García Cabrera.
  - 5) Propuesta y aprobación, si procede, de la revisión de las guías docentes con las nuevas directrices aprobadas en Consejo de Gobierno (apertura e-guiado 27 febrero-10 marzo 2024). Se aprueba.
  - 6) Propuesta y aprobación, si procede, de recepción de peticiones de bibliografía actualizada recogida en guías hasta 15 marzo. Se aprueba.

- 6) Propuesta y aprobación, si procede, de iniciar procedimiento para la modificación del título de la asignatura *Análisis Histórico de la Inspección en Educación* que pasaría a denominarse *Evolución y estado actual de la Inspección Educativa*.
- 7) Otros asuntos. No se tratan otros asuntos.

Fdo. Carmen Corpas Reina

Dirección del Máster